

**FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1885943130001
INSTITUCIÓN:	COORDINACIÓN ZONAL 3 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	EJECUTIVA
SECTOR:	GABINETE SECTORIAL DE LO SOCIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	PROVINCIAL
PROVINCIA:	BOLIVAR
CANTÓN:	GUARANDA
PARROQUIA:	ANGEL POLIBIO CHAVES
DIRECCIÓN:	SUCRE SIN ENTRE OLMEDO Y 10 DE AGOSTO
EMAIL:	rendiciondecuentas@registrocivil.gob.ec
TELEFONO:	3731040
PAGINA WEB O RED SOCIAL:	www.registrocivil.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	ELSA VERÓNICA HUGO CASTILLO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	COORDINADORA ZONAL 3
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ERMEL AREVALO
CARGO DEL RESPONSABLE:	OPERADOR DE SERVICIOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28 DE ABRIL DE 2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	RITTA LUCIA CAICHO MELO
CARGO DEL RESPONSABLE:	OPERADOR DE SERVICIOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28 DE ABRIL DE 2025

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 ENERO DE 2024
FECHA DE FIN:	31 DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INCREMENTAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN EL REGISTRO DE HECHOS Y ACTOS CIVILES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS QUE RESIDEN LEGALMENTE EN EL PAIS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INCREMENTAR LA OFERTA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INCREMENTAR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL FÍSICA Y ELECTRÓNICA CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)	
COBERTURA	No. Unidades

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	1	En la Coordinación de Oficina Técnica de Bolívar existe 9 Puntos de atención distribuidos en los siguientes agencias: Guaranda, San Miguel Echeandía, Caluma, Chilanés, Simiatug, Chimbo, y las agencias itinerantes : San José del Tambo, Las Naves

COBERTURA INSTITUCIONAL-UNIDADES DE ATENCIÓN											
NIVEL	Nº DE UNIDADES	Nº USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	OTRO	INDIGENA	INDIGENA	INDIGENA	INDIGENA	INDICACIONALES
ZONAL	4		Bolívar: 9 Puntos de atención distribuidos en los siguientes agencias: Guaranda, San Miguel Echeandía, Caluma, Chilanés, Simiatug, Chimbo, y las agencias itinerantes : San José del Tambo, Las Naves								

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	FORMA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENCIAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Se garantiza la atención de nuestros servicios y el derecho a la identidad de todos los ecuatorianos y residentes en el país en general sin discriminación de su cultura y tradiciones.	Con el registro de la procedencia cultural en el sistema de cedulação, se genera una base de datos con la autoidentificación cultural para la gestión de otras entidades en temas de igualdad y el desarrollo de políticas públicas interculturales.	Con el registro de autoidentificación cultural, se contribuye para que las respectivas entidades mejoren los servicios públicos de educación con enfoques intercultural, impulsando de esta manera los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	En las 9 agencias que mantiene la Coordinación de Oficina Técnica de Bolívar se ha inscrito el nacimiento de 2.167 niños y niñas.	Las Agencias de Registro Civil de la provincia de Bolívar, realizaron la inscripción de 2.167 niños y niñas, los establecimientos de salud pública inscriben de manera electrónica a los recién nacidos	El contar con el servicio de inscripciones de nacimientos en todas las agencias de la provincia de Bolívar, es un aporte muy importante para la Coordinación de Oficina Técnica, ya que de esta manera los funcionarios dan a conocer mediante charlas, entrega de volantes informativos, los beneficios de contar con un registro de nacimientos y documentos habilitantes para realizar la inscripción, se ha inscrito a 2.167 recién nacidos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	De conformidad con la ley, se han emitido sin costo, cédulas a personas con discapacidad, así como servicios de Registro Civil, entre otros: Copias Integrales, Partidas de Nacimiento y Resoluciones Administrativas, pasaportes, etc)	1726 cédulas entregadas sin costo a personas con discapacidad, 160 servicios de Registro Civil y 149 pasaportes otorgados sin costo a personas con discapacidad.	Aporta con la Exoneración de tarifas para los ciudadanos con discapacidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	En la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, publicado en el Registro Oficial Suplemento 684 de 04 de febrero de 2016, Fecha de última modificación: 2024-03-13 Art. 78,79 y Art. 94	213 cambios de nombre, posesión notoria	Art. 78.- Toda persona mayor de edad, por sus propios derechos, podrá cambiar sus nombres propios, alterar el orden de los mismos, suprimir uno o más, cuando conste con más de uno, sumarle uno cuando conste con un solo nombre o unirse cuando sean dos, sin más que su voluntad ante la autoridad competente de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para el efecto, se seguirán las mismas reglas de los nombres en la inscripción de nacimiento. Toda persona absolutamente incapaz en los términos del Código Civil y conforme a las reglas del inciso anterior, podrán tener cambios en sus nombres a través de sus representantes legales. De igual manera, toda persona relativamente incapaz en los términos del Código Civil y conforme a las reglas del inciso anterior, podrán cambiar sus nombres previa autorización de su representante legal o con autorización judicial. Art. 79.- Cambio de apellidos por posesión notoria.- La persona mayor de edad que se encuentre en uso de apellidos que no sean los que consten en su inscripción de nacimiento podrá cambiarlos por una sola vez, previa la comprobación de la posesión notoria e ininterrumpida de tal o tales apellidos por al menos dos años consecutivos. Para los casos de menores de edad, la posesión notoria se verificará cuando la utilización del o los apellidos sea durante toda su vida y por petición y autorización del representante legal. A excepción de los imputados, los representantes legales de las demás personas consideradas como absolutamente incapaces en los términos del Código Civil, podrán cambiar los apellidos por posesión notoria de sus representados por una sola vez, previa la comprobación de la posesión notoria e ininterrumpida de tal o tales apellidos por al menos cinco años consecutivos. La solicitud física o electrónica correspondiente será presentada ante la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Los requisitos y procedimiento se establecerán en el Reglamento correspondiente. El Art. 84 Voluntariamente, al cumplir la mayoría de edad y por una sola vez, la persona por su libre desarrollo de la
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	El Registro Civil acerca el servicio de cedulação e inscripciones mediante la realización de brigadas móviles	50 brigadas realizadas en la Provincia	La finalidad de las brigadas móviles es acercar nuestros servicios a los lugares más alejados de la provincia

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:			
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES		SI	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Planificacion_Estrate
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO		SI	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:				
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA		SI	1	
CONSEJOS CONSULTIVOS		NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES		NO		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN		NO		
AGENCIA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA		NO		
OTROS		NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:				
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD		PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS		NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS		NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS		NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS		NO		
OTROS		NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:				
FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención mediante Memorando No. DICE-ROIC-CC2.CT16-2025-0446-M	
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se procedió a realizar el diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas de las Coordinación Provincial	
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Se procedió a recopilar toda la información referente a la gestión efectuada, mediante el Análisis y la recopilación de toda la gestión realizada durante todo el año 2024	
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS	
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se efectuó la redacción del informe de rendición de cuentas	
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se realizó la socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables	
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se procedió a la difusión del informe de rendición de cuentas, mediante la página web institucional	
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se realizó la planificación de los eventos participativos	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se procedió a realizar el evento de Rendición de cuentas a la ciudadanía de manera presencial	
FASE 2	RINDO CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	Se realizó la deliberación pública presencial el día XX	
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	En la deliberación pública existió un espacio para los aportes de los ciudadanos	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se procedió a la elaboración del informe de Rendición de cuentas del año 2024, el mismo que consta en la pag Web institucional	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:									
Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Nº DE USUARIOS	GÉNERO				NACIONALIDADES O PUEBLOS			
		MASCULINO	FEMENINO	SIETE	OTRO	MESTIZO	SHUAR	QUECHUA	MISCELAJOS/OTROS

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:				
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
No existieron aportes significativos a la gestión institucional en el periodo anterior				

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:								
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:			
MECANISMOS ADOPTADOS		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP		SI	
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAP		SI	

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:			
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		SI	
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO		SI	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:								
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META PDA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
INCREMENTAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	6	BIMESTRAL	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO	96,42 %	95,29 %	95,29 %	*Ejecutar un trabajo conjunto entre el supervisor de agencia y el Analista de Operaciones y Calidad a fin de solventar y solucionar todos los incidentes presentados en cada una de las agencias de la Oficinas Técnicas que integran la Coordinación zonal 3.	Garantizar la calidad del servicio brindado.
INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN EL REGISTRO DE HECHOS Y ACTOS CIVILES	12	MENSUAL	TOTAL DE INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO	22660	20280	89,50 %	*Acercamiento con las autoridades y la ciudadanía para indicar los beneficios que tienen al registrar oportunamente los nacimientos. *Difusión en redes sociales dando a conocer a la ciudadanía los requisitos para acceder al servicio de inscripciones. *Atención en las agencias ARCES en las provincias de Chimborazo, Cotacachi y Tungurahua	Contribuir a disminuir la brecha del sub-registro.
INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS QUE RESIDEN LEGALMENTE EN EL PAÍS	12	MENSUAL	NÚMERO TOTAL DE CEDULAS PRODUCIDAS	261711	298174	113,93 %	*Difusión en medios de comunicación dando a conocer a la ciudadanía los beneficios de contar con la cédula actualizada y el nuevo sistema de agendamiento de turnos.	Al contar con contar con la cédula actualizada la ciudadanía tiene se garantiza el acceso a los diferentes servicios públicos que brinda el estado de manera ágil y oportuna
INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS QUE RESIDEN LEGALMENTE EN EL PAÍS	12	MENSUAL	TOTAL DE DOCUMENTOS DE VIAJE (PASAPORTES ORDINARIOS)	53303	54686	102,59 %	*Aplicación del protocolo de atención al usuario con la finalidad de garantizar la calidad del servicio brindado. *Difusión en medios de comunicación los requisitos para acceder al servicio	El agendamiento por turnos permite a las agencias implementar como medida correctiva para evitar aglomeraciones en las agencias y filas fuera de las mismas, de esta manera se controla el aforo permitido en las instalaciones. En la mayoría de agencias en la Zona 3 se ha implementado el sistema de turnos con un servicio ágil a los usuarios.
INCREMENTAR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL FÍSICA Y ELECTRÓNICA CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	12	MENSUAL	PORCENTAJE EN LA EFICIENCIA EN LA RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE PARTIDAS INFORMACIONALES	107094	106982	99,88 %	* Constante comunicación con el personal de Información para que se aplique la metodología correspondiente a fin de obtener toda la información necesaria y se pueda solventar la atención del requerimiento dentro de las 48 horas conforme establece el procedimiento.	Garantizar la satisfacción del usuario
INCREMENTAR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL FÍSICA Y ELECTRÓNICA CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	12	MENSUAL	EJECCIÓN DE SUBINSCRIPCIONES EN ACTAS REGISTRAL	13343	13331	99,91 %	Trabajo conjunto entre los responsables del área jurídica y las personas encargadas de realizar las sub-inscripciones, con el objetivo de mantener el porcentaje efectividad en este indicador y cumplir con el tiempo establecido conforme establece el procedimiento.	Garantizar la calidad del servicio brindado de manera oportuna

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:				
TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO A LA COORDINACIÓN ZONAL 3	88917,5	76634,3	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:					
TOTAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ZONA 3	88917,47	76634,3	0	0	86,19 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:					
TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Frustrados	Valor Total Frustrados	
Infirma Cuantía	19	36119,2	15	29024,2	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO APLICA				
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS	NO APLICA				
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES	NO APLICA				
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES	NO APLICA				
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	NO APLICA				
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	NO APLICA				
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	NO APLICA				
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	NO APLICA				
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	NO APLICA				
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	NO APLICA				
CONSEJO DE ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA				

ERMEL AREVALO
RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS